

SU COMITÉ EJECUTIVO CONFEDERAL SE HA REUNIDO CON FARJAS Y CASTRODEZA

CESM comienza a caminar hacia la Mesa del Médico

Sanidad considera precipitado establecer ahora un foro de diálogo propio, pero no descarta valorarlo

REDACCION MEDICA. María Márquez. Madrid

El Ministerio de Sanidad ha albergado esta semana una reunión crucial para la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM). Su secretario general, Francisco Miralles, el presidente Albert Tomás y el vicesecretario Tomás Toranzo, han sido recibidos por la secretaria general de Sanidad, Pilar Farjas, y el director general de Ordenación Profesional, Javier Castrodeza. El diálogo fue tan cordial que incluso los representantes ministeriales no han descartado la opción de “articular un diálogo más directo” entre Administración y CESM, es decir, el primer paso de lo que Patricio Martínez bautizó como la Mesa del Médico o del Conocimiento.



Albert Tomás, presidente de CESM (centro); Francisco Miralles (dcha) y Tomás Toranzo (izq).

El secretario general de CESM, Francisco Miralles, valora muy positivamente este acercamiento de posturas si bien recalca que Farjas y Castrodeza manifestaron que les parecía “precipitado” plantear ahora mismo un foro específico para el médico, aunque no hayan cerrado las puertas en un futuro. Para Miralles ya es significativo que compartan con la Confederación que el médico debe asumir un mayor protagonismo en la gestión del Sistema Nacional de Salud.

Desarrollo profesional

Entre otras cuestiones, los miembros del comité ejecutivo confederal han trasladado al Gobierno sus primeras impresiones sobre el documento de

desarrollo profesional y desarrollo profesional continuado. Aunque resalta que aún se encuentran estudiando a fondo el texto “para futuras alegaciones”, globalmente Miralles lo califica de “bien estructurado” y en la línea adecuada de “definición de conceptos”. En este sentido, el secretario general de CESM recuerda que “el núcleo” del mismo coincide con el documento elaborado y consensuado en el seno de la OMC, y en cuanto a qué echa de menos en él, pediría que no excluyese “el aspecto laboral, el ejercicio de la profesión, de forma que la mejora de conocimientos y habilidades repercutan en el ámbito salarial”.